



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:18559/2013

**VISTO** lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Res. 1/2.013; atento lo informado a fojas 209 por la Secretaría de Asuntos Académicos, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

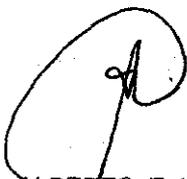
**RESUELVE:**

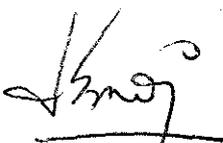
**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la Ordenanza H.C.D. de la Facultad de Psicología N° 1/2013, que aprueba el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología obrante a fojas 179 a 207, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, y derogar la Ordenanza H.C.D. N° 1/2012.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.

**602**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



EXP-UNC: 0018559/2013

Córdoba, 08 OCT 2013

**VISTO:**

La presentación de la carrera de Licenciatura en Psicología al proceso de evaluación y acreditación 2011 ante CONEAU, aprobada por Resolución del HCD N° 111/11; y

**CONSIDERANDO:**

Que en las vistas del informe de Evaluación de la CONEAU se formularon diversos requerimientos vinculados al Plan de Estudios.

Que se realizó la adecuación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología del año 1986 de acuerdo a los mismos.

Que dichas adecuaciones fueron aprobadas por RHCD N° 140/13, OHCD N° 1/13 y RHCS N° 602/13.

Que en base a las adecuaciones aprobadas, se ha presentado un plan de transición que contempla el diseño de instancias especiales para garantizar el acceso a todos los contenidos mínimos y carga horaria.

Que es necesario establecer normativas que minimicen el impacto que ocasionen los cambios, en el normal desenvolvimiento académico, atendiendo a las particularidades propias de la Facultad de Psicología.

**Por ello,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
(Ad Referendum del HCD)  
RESUELVE**

**Artículo 1°:** Disponer como plan de transición que las nuevas asignaturas obligatorias y las que incorporaron contenidos mínimos y carga horaria, se comenzarán a implementar de forma obligatoria para los ingresantes 2014.

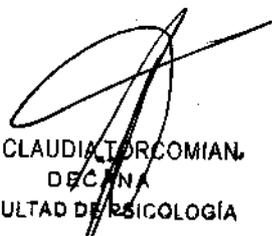
**Artículo 2°:** Los alumnos de cohortes anteriores al año académico 2014, podrán optar y dispondrán de las condiciones para el cursado de las asignaturas electivas que se incorporaron como obligatorias.

**Artículo 3°:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 1492**

  
**CRISTINA PETIT**  
Vicedecana  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Cargo de Secretaría de Administración



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN,  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0056012/2013

**VISTO:**

La resolución decanal dictada ad referéndum de este Consejo Directivo N° 1492/13; y

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada resolución dispone plan de transición para las nuevas asignaturas obligatorias y las que incorporaron contenidos mínimos y carga horaria, a implementarlas obligatoriamente para los ingresantes 2014.

Que, puesta a consideración en sesión, se advirtió que en el texto de la RD 1492/13, Artículo 2°, se indicó que los alumnos de cohortes anteriores al 2014 **podrán optar** y dispondrán de las condiciones para el cursado de las asignaturas electivas que se incorporaron como obligatorias.

Que corresponde rectificar el Artículo 2° de la RD 1492/13, eliminando la frase "podrán optar y" en la redacción del mismo.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

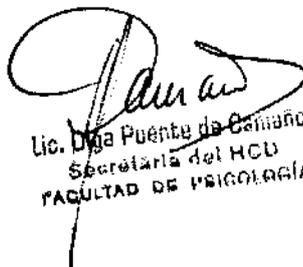
**Artículo 1°:** Rectificar el Artículo 2° de la resolución decanal – dictada ad referéndum de este Consejo - N° 1492/13, eliminando la frase "podrán optar y" quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 2°: Los alumnos de cohortes anteriores al 2014 dispondrán de las condiciones para el cursado de las asignaturas electivas que se incorporaron como obligatorias"; ratificando el resto de su contenido, a saber:

- **Res. 1492/13** Dispone como plan de transición que las nuevas asignaturas obligatorias y las que incorporaron contenidos mínimos y carga horaria, se comiencen a implementar obligatoriamente para los ingresantes 2014. Los alumnos de cohortes anteriores al 2014 dispondrán de las condiciones para el cursado de las asignaturas electivas que se incorporaron como obligatorias.

**Artículo 2°:** Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

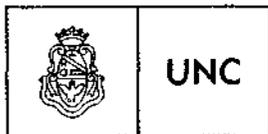
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°: **225**

  
Lic. Diana Puente de Camano  
Secretaría del HCU  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA BORCOMIAN  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

**VISTO:**

El proyecto de adecuación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología del año 1986 y la necesidad de realizar un Texto Ordenado del Plan de Estudios, para que, luego de ser aprobado por este Cuerpo, sea elevado al H. consejo Superior para su aprobación, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 187/86 del Delegado del H. Consejo Superior ante la Facultad de Filosofía y Humanidades y RHCS N° 98/86 se aprobó el Plan de Estudios para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología, en el ámbito de la ex Escuela de Psicología, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta UNC.

Que por RHCD FFyH N° 370/91 se modificó el año de cursado de las materias Psicología Criminológica y Técnicas Psicométricas.

Que por RHCD FFyH N° 242/97 (aprobada por RHCS N° 342/97) se realizaron modificaciones en los años de cursado y correlatividades de las asignaturas: Técnicas Psicométricas, Metodología de la Investigación Psicológica y Deontología y Legislación Profesional.

Que en el año 1998 se creó la Facultad de Psicología (Resolución de la Asamblea Universitaria del 3 de octubre de 1998) que continuó con el dictado de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología con las mismas reglamentaciones de la FFyH, hasta tanto se dictaran las propias (RD Normalizadora N° 2/99).

Que por OHCD N° 2/01 (aprobada por RHCS N° 18/02) se realizó una clarificación y reordenamiento del régimen de correlatividades para las dos carreras ya mencionadas.

Que por OHCD N° 3/01 (aprobada por RHCS N° 19/02) se aprobó la carga horaria mínima y la implementación del sistema de créditos en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología.

Que por RHCD N° 89/06 (aprobada por RHCS N° 2591/06) se realizó un cambio en las correlativas de la materia electiva permanente Clínica Psicológica y Psicoterapias (niños, adolescentes y adultos, individuales y grupales).

Que por RHCD N° 352/08 (aprobada por RHCS N° 1330/12) se cambió la carga horaria de la asignatura Trabajo Final de la Licenciatura en Psicología, modificando de esta manera la carga horaria total de la carrera.

Que por RHCD N° 394/11 (aprobada por RHCS N° 1330/12) se incorporaron los Contenidos Mínimos de todas las materias comunes del Plan de Estudios para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología.

  
Lic. Olga Puente de Camarero  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**EXP-UNC:0018559/2013**

Que por RHCD N° 408/11 (aprobada por RHCS N° 1330/12) se incorporó el Curso de Nivelación como materia dentro del Plan de Estudios para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología de esta Facultad. Hasta ese momento, desde su implementación (RD FFyH N° 719/90 - RHCS N° 350/90), si bien tenía correlatividades con materias de las carreras mencionadas, no había sido incorporado como materia de las mismas.

Que en sesión HCD del 04 de julio de 2012 se aprobó la RHCD N° 241/12 que dispone rectificar diferentes textos referidos al Plan de Estudios '86.

Que por RHCD N° 383/12 se estableció un sistema de correlatividades para las materias de 1° año que impactan sobre las asignaturas de 2° año.

Que por RHCD N° 140/13 se realizaron tres modificaciones al Plan de Estudios, en respuesta a los Requerimientos planteados en las Vistas de CONEAU:

- a) se incorporaron como materias obligatorias Entrevista Psicológica y Orientación Vocacional y Ocupacional, especificando sus materias correlativas respectivas, dentro del Plan de Estudios para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología de esta Facultad.
- b) se cambió la carga horaria de las asignaturas Curso de Nivelación, Psicología Social, Psicología Sanitaria, Psicología Educativa, Psicología Clínica, Psicología Laboral, Psicología Criminológica, Entrevista Psicológica y Orientación Vocacional y Ocupacional, modificando de esta manera la carga horaria total de la carrera.
- c) se cambiaron los contenidos mínimos de las asignaturas Curso de Nivelación, Psicología Educativa, Psicología Sanitaria, Psicología Laboral, Entrevista Psicológica y Orientación Vocacional y Ocupacional.

Que si bien en el texto de la Resolución N° 187/86 del Delegado del H. Consejo Superior ante la Facultad de Filosofía y Humanidades (aprobada por RHCS N° 98/86) y otras resoluciones posteriores complementarias, se ha incluido dentro de la temática Plan de Estudios, los casos de equivalencias entre plan 78 y plan 86 tanto de Licenciatura como de Profesorado en Psicología, por una cuestión de claridad para los consultantes de estos textos, se ha preferido realizar el ordenamiento de esas equivalencias por separado.

Que la Secretaría Académica indica que no ha modificado nada de lo establecido por todas las resoluciones mencionadas (salvo cuando se indica Escuela, se modificó por Facultad), debido a que el HCD no ha resuelto cambio de Plan de Estudio o de sus fundamentaciones.

  
Lc. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

Por ello, en sesión del día de la fecha y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
ORDENA:**

**Artículo 1º:** Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios para la carrera de Licenciatura en Psicología, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución en 26 fojas útiles.

**Artículo 2º:** Derogar la Ordenanza HCD N° 01/12 que aprobaba el Texto Ordenado del Plan de Estudios para la carrera de Licenciatura en Psicología.

**Artículo 3º:** Elévese al H. Consejo Superior para su tratamiento y aprobación.

**Artículo 4º:** Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE DESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL

ORDENANZA N°: **01**

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 /13

## Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología

### Funciones de la Facultad de Psicología

Dada la particularidad del quehacer del Licenciado en Psicología, la Facultad deberá proporcionar ineludiblemente una metodología de formación mediante la práctica sistematizada en el terreno, al mismo tiempo que, en el ejercicio de esa práctica por los estudiantes, brinde servicios a la comunidad.

Por lo tanto la Facultad deberá brindar los medios necesarios que posibilitan la formación de:

a) Licenciados en Psicología: como profesionales aptos para prestar servicios en cualquiera de las cinco áreas reconocidas por la Ley 7106 y el Régimen de Incumbencias: clínica, educacional, social, laboral y forense.

b) Investigadores: científicamente capacitados y orientados para responder a las necesidades de la comunidad regional y nacional.

c) Profesores: para nivel Medio y Terciario no universitario mediante el cursado de las materias pedagógicas en la Escuela de Ciencias de la Educación, las cuales no estarán incluidas en el currículum de la Licenciatura.

La Facultad brindará formación democrática, instrumentando medios y estructuras para la activa participación de todos los integrantes de la Institución universitaria y los sectores de la comunidad relacionados con ella, en las diversas actividades que permitan la consecución de los objetivos propuestos.

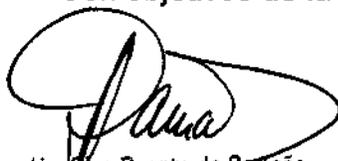
Como aporte de la formación profesional, la Facultad deberá organizar la estructura necesaria para brindar servicios directos a la comunidad en las áreas establecidas por las incumbencias profesionales.

La Facultad deberá organizar la formación de post-grado para que, de acuerdo con las condiciones fijadas por el Colegio de Psicólogos, los egresados puedan acceder a las respectivas especialidades.

La Facultad deberá además organizar la carrera docente universitaria.

### Objetivos de la Licenciatura en Psicología

Son objetivos de la Licenciatura en Psicología que el alumno:

  
Lic. Olga Puente de Gamaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

1. Conozca, comprenda y diferencie los fundamentos filosóficos y científicos que conllevan toda teoría y práctica psicológica.
2. Disponga y esté en condiciones de utilizar los instrumentos teóricos - técnicos necesarios para que pueda efectuar una práctica profesional insertada en el contexto socio-cultural del país.
3. Alcance una formación-profesional idónea dentro de las cinco áreas de la psicología reconocidas por la ley 7106 y según el Régimen de Incumbencias.
4. Desarrolle actitudes y aptitudes que le permitan constituirse en agente promotor de salud y acción social en cualquiera de las áreas en que ejerza su profesión.
5. Comprenda la necesidad ineludible del trabajo interdisciplinario y se capacite para su ejercicio.
6. Se oriente en la elección de una especialidad profesional de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades, conforme con la necesidad de la comunidad.
7. Desarrolle la capacidad para abordar críticamente teorías, métodos, técnicas e instrumentos de su actividad profesional durante el transcurso de la carrera en cada una de las áreas.
8. Ejercite los instrumentos de su actividad profesional durante su etapa de formación a través de una práctica sistematizada en terreno y en contacto con la comunidad.
9. Aprenda a estudiar y explorar el hecho psicológico abarcando los aspectos normales y anormales, en las distintas etapas evolutivas del sujeto, y a través de técnicas de asesoramiento, prevención, asistencia y rehabilitación.

#### Perfil del Licenciado en Psicología

El Licenciado en Psicología debe ser:

1. Capaz de dar respuestas a los requerimientos que derivan de las incumbencias y de las leyes del ejercicio profesional.
2. Capaz de abordar un problema desde distintos enfoques

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 | 13

teóricos y prácticos.

3. Crítico, con capacidad o inclinación para interrogarse sobre el valor científico y social de sus conocimientos y con una línea de trabajo que integre la investigación y la acción por oposición a la aplicación mecánica de técnicas, instrumentos o modelos conceptuales.
4. Creativo, con creciente capacidad para proponer abordajes posibles en relación a las distintas necesidades individuales y comunitarias.
5. Dispuesto a considerar su profesión dentro de una tarea de formación y actualización permanente.
6. Capaz de participación eficaz en el trabajo interdisciplinario.
7. Riguroso en el cumplimiento de los principios y normas de la ética profesional.

### Descripción del plan para la Licenciatura en Psicología

La carrera consta de 5 (cinco) años de duración con una carga horaria total de 4065 (cuatro mil sesenta y cinco) horas y de 406,5 (cuatrocientos seis con cinco) créditos totales, todo lo cual se encuentra discriminado en el presente texto ordenado bajo el título: "Sistema de créditos y carga horaria".

### Estructura Curricular

#### Organización de la carrera

La carrera está organizada en  cursos anuales y semestrales obligatorios y materias electivas  (permanentes y no permanentes). De las materias electivas el alumno deberá aprobar por lo menos 6 (seis) para completar su currículum, de las cuales 3 (tres) deberán ser anuales y 3 (tres) semestrales.

Cumplida la exigencia de una formación (básica y profesional) imprescindible a través de los cursos obligatorios, se incluyen  cursos electivos  que, a la vez que permiten al alumno ajustar su formación y elegir de acuerdo a sus intereses y proyectos, abre también para los docentes la posibilidad de hacer coincidir la enseñanza con sus intereses de docencia e investigación promoviendo la



Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

renovación de la enseñanza y la promoción y circulación de docentes.

Cursos Electivos (permanentes y no permanentes).

-El dictado de las materias electivas especificadas en este Plan de Estudios deberá ser asegurado por la Facultad todos los años.

-A esta nómina de materias electivas permanentes se podrán sumar otros cursos o seminarios según las posibilidades que existan y las nuevas necesidades que se planteen, las cuales se considerarán equivalentes a dichas materias electivas, previa aprobación del programa a desarrollar.

-Estos cursos persiguen objetivos de formación básica y entrenamiento específico, y podrán cumplirse a través de clases, seminarios, pasantías, prácticas de campo y/o trabajos de investigación, según corresponda.

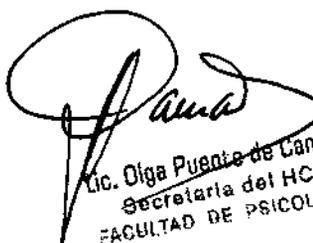
-Los cursos electivos serán, en todos los casos, intensivos con una carga horaria no menor de veinte (20) horas ni mayor de sesenta (60). En cursos excepcionales y debidamente fundados, podrán autorizarse cursos de mayor duración; estando sujeto a las correlatividades que se establezcan.

El alumno deberá cumplimentar para acceder al título de Licenciado en Psicología, además del curriculum:

- Un examen de suficiencia en Idiomas (inglés, francés, alemán, portugués o italiano) el cual podrá ser rendido una vez cursado el tercer año de la Licenciatura.

- Trabajo Final de la Licenciatura.

En el tramo final de egreso los alumnos disponen de tres modalidades diferentes (Prácticas Pre Profesionales; Prácticas Supervisadas y Práctica Supervisada en Investigación) para llevar adelante la instancia final de formación y práctica bajo supervisión, que les permite acceder al título de la Licenciatura en Psicología. De este modo, el alumno puede optar por cualquiera de estas modalidades, que integran una instancia de práctica bajo supervisión (PPS, 300 hs) y una instancia de realización del Trabajo Integrador Final (TIF, 200 hs).

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 | 13

### Estructura Académica

#### **Año 1**

- Curso de Nivelación
- Problemas Epistemológicos de la Psicología (A)
- Introducción a la Psicología (S)
- Psicología Evolutiva de la Niñez (A)
- Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea (A)
- Psicoestadística (Descriptiva e Inferencial) (A)
- Biología Evolutiva Humana (S)

#### **Año 2**

- Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud (A)
- Neurofisiología y Psicofisiología (A)
- Psicoanálisis (A)
- Técnicas Psicométricas (A)
- Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana (A)

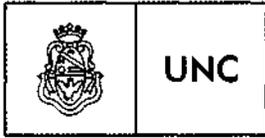
#### **Año 3**

- Psicología Sanitaria (A)
- Psicología Social (A)
- Psicología Educacional (A)
- Psicopatología (A)
- Metodología de la Investigación Psicológica (A)
- Psicobiología Experimental (A)
- Prueba de suficiencia de idioma

#### **Año 4**

- Psicología Laboral (A)
- Psicología Clínica (A)
- Técnicas Proyectivas (A)
- Psicología Criminológica (A)
- Entrevista Psicológica (A)
- Electiva I (A)

  
Lic. Olga Puente de Camano  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N°

01 / 13

### Año 5

- Deontología y Legislación Profesional (S)
- Orientación Vocacional y Ocupacional (A)
- Electiva II (A)
- Electiva III (A)
- Electiva IV (S)
- Electiva V (S)
- Electiva VI (S)
- Trabajo Final

(A) Anual - (S) Semestral

### Nómina de materias electivas permanentes:

#### *Materias interáreas*

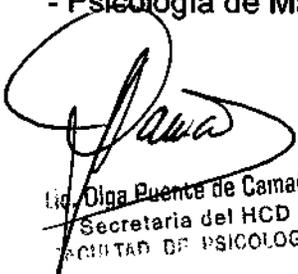
- Temas de Investigación en Psicología
- Psicología Preventiva
- Teoría y Técnicas de Grupo
- Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud

#### *Área Clínica*

- Estrategias de Intervención Comunitaria
- Psicopatología II
- Clínica Psicológica y Psicoterapias (Niños, adolescentes y adultos, individuales y grupales)
- Neuropsicología
- Interconsultas
- Psicoterapia

#### *Área Social*

- Problemas Sociológicos en Psicología
- Psicología de Masas y Medios de Comunicación

  
Lidia Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

- Estrategias de Intervención Comunitaria
  - Psicología Organizacional
  - Psicología y Derechos Humanos
- Área Laboral*

- Psicología Organizacional
- Problemas Sociológicos en Psicología

*Área Educacional*

- Política Educacional
- Neuropsicología
- Problemas de Aprendizaje

*Área Criminológica*

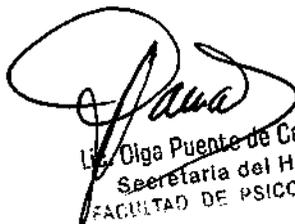
- Pericia psicológica y asesoramiento en el derecho público y privado
- Criminología Clínica
- Psicología y Penología (Penitenciarismo: a-prevención. b-minoridad)

Régimen de Correlatividades

Cursos básicos y profesionales

El sistema de correlatividades se reduce a lo estrictamente necesario para asegurar a la vez una formación ordenada y efectiva, siendo requisito para rendir la asignatura subsiguiente.

| Nivel   | Asignatura          | Duración | Correlatividades      |
|---------|---------------------|----------|-----------------------|
| 1er Año | Curso de Nivelación |          |                       |
|         | Problemas           | Anual    | - Curso de Nivelación |

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

|                |  |           |  |
|----------------|--|-----------|--|
|                | Epistemológicos de la Psicología                               |           |  |
|                | Introducción a la Psicología                                   | Semestral | - Curso de Nivelación  |
|                | Psicoestadística Descriptiva e Inferencial                     | Anual     | - Curso de Nivelación  |
|                | Psicología Evolutiva de la Niñez                               | Anual     | - Curso de Nivelación  |
|                | Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea | Anual     | - Curso de Nivelación  |
|                | Biología Evolutiva Humana                                      | Semestral | - Curso de Nivelación  |
| <b>2do Año</b> | Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud          | Anual     | - Psicología Evolutiva de la Niñez   |
|                | Neurofisiología y Psicofisiología                              | Anual     | - Biología Evolutiva Humana  |
|                | Psicoanálisis  | Anual     | - Problemas Epistemológicos de la Psicología<br>- Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea |
|                | Técnicas Psicométricas   | Anual     | - Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea<br>- Psicoestadística Descriptiva e Inferencial |

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

|                |   |       |   |
|----------------|---|-------|---|
|                | Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana | Anual | - Curso de Nivelación   |
| <b>3er Año</b> | Psicología Sanitaria                                  | Anual | - Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana;<br>- Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud;<br>- Neurofisiología y Psicofisiología<br>- Técnicas Psicométricas |
|                | Psicología Social                                     | Anual | - Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana<br>- Técnicas Psicométricas  |
|                | Psicología Educacional                                | Anual | - Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud<br>- Problemas Epistemológicos de la Psicología  |
|                | Psicobiología experimental                            | Anual | - Neurofisiología y Psicofisiología<br>- Técnicas Psicométricas   |
|                | Psicopatología  | Anual | - Psicología Evolutiva de la Adolescencia y de la Juventud<br>- Psicoanálisis<br>- Neurofisiología y Psicofisiología  |
|                | Metodología de la Investigación Psicológica           | Anual | - Técnicas Psicométricas  |
| <b>4to Año</b> | Psicología Laboral                                    | Anual | - Psicología Social   |



Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° **01** / 73

|                    |  |           |  |
|--------------------|--|-----------|--|
|                    | Psicología Clínica                       | Anual     | - Psicopatología<br>- Psicología Sanitaria   |
|                    | Técnicas proyectivas                     | Anual     | - Psicopatología<br>- Antropología Cultural,<br>Contemporánea y<br>Latinoamericana                     |
|                    | Psicología<br>Criminológica              | Anual     | - Psicología Social<br>- Psicopatología  |
|                    | Entrevista Psicológica                   | Anual     | - Psicopatología   |
| <b>5to<br/>Año</b> | Deontología y<br>Legislación Profesional | Semestral | - Psicología Clínica<br>- Psicología Laboral<br>- Psicología Educacional<br>- Psicología Criminológica |
|                    | Orientación Vocacional<br>y Ocupacional  | Anual     | - Psicología Educacional<br>- Psicología Laboral<br>- Entrevista Psicológica                           |

**Cursos Electivos.**

| Asignatura  | Dedicación | Correlatividades     |
|---|------------|----------------------|
| Psicología evolutiva del adulto<br>y de la senectud | Anual      | - Psicopatología     |
| Psicoterapia  | Anual      | - Psicología Clínica |



Dr. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



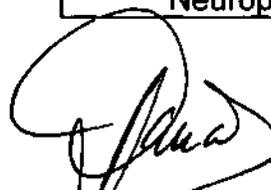
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

|   |           |  |
|---|-----------|--|
| Psicología de Masas y Medios de Comunicación  | Anual     | - Psicología Social<br>- Psicología Sanitaria<br>- Psicología Educativa. |
| Clínica Psicológica y Psicoterapia (niños, adolescentes y adultos, individuales y grupales) | Anual     | - Psicología Clínica   |
| Teoría y Técnicas de Grupo  | Anual     | - Psicología Social  |
| Estrategias de Intervención Comunitaria.  | Anual     | - Psicología Sanitaria<br>- Psicoanálisis<br>- Psicología social         |
| Psicología y Penología  | Semestral | - Psicología Criminológica.  |
| Criminología Clínica  | Anual     | - Psicología Criminológica<br>- Psicología Clínica.                      |
| Problemas de Aprendizaje  | Anual     | - Psicología Educativa<br>- Psicología Clínica                           |
| Psicología Organizacional   | Anual     | - Psicología Laboral.  |
| Psicología y Derechos Humanos.  | Anual     | - Psicología Social<br>- Psicoanálisis                                   |
| Neuropsicología.  | Anual     | - Psicología Educativa<br>- Psicobiología Experimental                   |

  
Lic. Olga Puente de Casarín  
Secretaría del IGO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

|                   |       |   |
|-------------------|-------|---|
| Psicopatología II | Anual | - Psicopatología<br>- Psicología social |
|-------------------|-------|---|



Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018559/2013

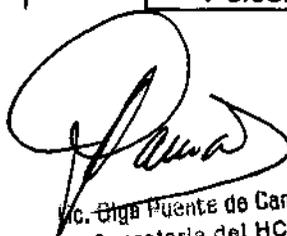
ANEXO OHCD N° 01 / 13

Régimen correlatividades cursos electivos no permanentes (materias, seminarios, etc)

Será atribución del HCD de la Facultad de Psicología autorizar – mediante Resolución – el dictado de las materias y seminarios electivos no permanentes que como oferta académica se presentan anualmente. En dicha resolución quedará establecido el régimen de correlatividades correspondiente a cada una de las materias o seminarios cuyo dictado se autoriza.

Sistema de créditos y carga horaria de la Licenciatura en Psicología.

| Nivel   | Asignatura                                       | Carga horaria Total | Carga horaria Teórica | Carga horaria Práctica | Créditos Totales | Créditos Teóricos | Créditos Prácticos |
|---------|--|---------------------|-----------------------|------------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| 1er Año | Curso de Nivelación                              | 130                 | 65                    | 65                     | 13               | 6,5               | 6,5                |
|         | Problemas Epistemológicos de la Psicología       | 120                 | 60                    | 60                     | 12               | 6                 | 6                  |
|         | Introducción a la Psicología                     | 60                  | 30                    | 30                     | 6                | 3                 | 3                  |
|         | Psicoestadística Descriptiva e Inferencial       | 120                 | 60                    | 60                     | 12               | 6                 | 6                  |
|         | Psicología Evolutiva de la Niñez                 | 120                 | 60                    | 60                     | 12               | 6                 | 6                  |
|         | Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología | 120                 | 60                    | 60                     | 12               | 6                 | 6                  |



Dr. Olga Fuente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 13

|         |   |     |    |    |    |     |     |
|---------|---|-----|----|----|----|-----|-----|
|         | Contemporánea   |     |    |    |    |     |     |
|         | Biología Evolutiva Humana                             | 60  | 30 | 30 | 6  | 3   | 3   |
| 2do Año | Psicología Evolutiva de la adolescencia y la Juventud | 120 | 60 | 60 | 12 | 6   | 6   |
|         | Neurofisiología y Psicofisiología                     | 120 | 60 | 60 | 12 | 6   | 6   |
|         | Psicoanálisis   | 120 | 60 | 60 | 12 | 6   | 6   |
|         | Técnicas Psicométricas                                | 120 | 60 | 60 | 12 | 6   | 6   |
|         | Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana | 120 | 60 | 60 | 12 | 6   | 6   |
| 3er Año | Psicología Sanitaria                                  | 130 | 65 | 65 | 13 | 6,5 | 6,5 |
|         | Psicología Social                                     | 130 | 65 | 65 | 13 | 6,5 | 6,5 |
|         | Psicología Educativa                                  | 130 | 65 | 65 | 13 | 6,5 | 6,5 |



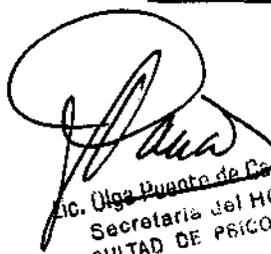
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N°

01 713

|         |   |     |      |      |     |      |      |
|---------|---|-----|------|------|-----|------|------|
|         | Psicobiología experimental                  | 120 | 60   | 60   | 12  | 6    | 6    |
|         | Psicopatología                              | 120 | 60   | 60   | 12  | 6    | 6    |
|         | Metodología de la Investigación psicológica | 120 | 60   | 60   | 12  | 6    | 6    |
| 4to Año | Psicología Laboral                          | 130 | 65   | 65   | 13  | 6,5  | 6,5  |
|         | Psicología Clínica                          | 130 | 65   | 65   | 13  | 6,5  | 6,5  |
|         | Técnicas proyectivas                        | 120 | 60   | 60   | 12  | 6    | 6    |
|         | Psicología Criminológica                    | 150 | 75   | 75   | 15  | 7,5  | 7,5  |
|         | Entrevista Psicológica                      | 150 | 75   | 75   | 15  | 7,5  | 7,5  |
|         | Electiva I                                  | 120 | 60   | 60   | 12  | 6    | 6    |
|         | Prueba de Suficiencia de Idioma             | 75  | 37,5 | 37,5 | 7,5 | 3,75 | 3,75 |
|         | Deontología y Legislación Profesional       | 60  | 30   | 30   | 6   | 3    | 3    |



Dic. Olga Puente de Carrión  
Secretaría del HCU  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N°

01 / 13

|                      |                                      |               |               |                |                  |               |                    |
|----------------------|--------------------------------------|---------------|---------------|----------------|------------------|---------------|--------------------|
| 5to<br>Año           | Orientación Vocacional y Ocupacional | 130           | 65            | 65             | 13               | 6,5           | 6,5                |
|                      | Electiva II                          | 120           | 60            | 60             | 12               | 6             | 6                  |
|                      | Electiva III                         | 120           | 60            | 60             | 12               | 6             | 6                  |
|                      | Electiva IV                          | 60            | 30            | 30             | 6                | 3             | 3                  |
|                      | Electiva V                           | 60            | 30            | 30             | 6                | 3             | 3                  |
|                      | Electiva VI                          | 60            | 30            | 30             | 6                | 3             | 3                  |
|                      | Horas Parciales                      | <b>3565</b>   | <b>1782,5</b> | <b>1782,5</b>  | <b>356,5</b>     | <b>178,25</b> | <b>178,25</b>      |
|                      | Trabajo Final                        | Horas totales | Horas TIF     | Horas Práctica | Créditos totales | Créditos TIF  | Créditos Prácticas |
|                      | 500                                  | 200           | 300           | 50             | 20               | 30            |                    |
| <b>Horas Totales</b> |                                      | <b>4065</b>   | <b>1982,5</b> | <b>2082,5</b>  | <b>406,5</b>     | <b>198,25</b> | <b>208,25</b>      |



Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 / 73

## Contenidos mínimos de las materias comunes a la Licenciatura en Psicología.

### Obligatorias

#### PRIMER AÑO

##### CURSO DE NIVELACIÓN:

Introducción a los estilos de aprendizaje universitarios. Aprendizaje Autorregulado: Fundamentos teóricos y estrategias. Escritura y redacción de textos académicos; comprensión de textos y argumentación; preparación de exámenes orales y escritos.

Historia de la Universidad en general y de la Universidad Nacional de Córdoba en particular. Problemática universitaria en la actualidad. Normativas y gobierno de la UNC. Plan de estudios.

Orígenes de la Psicología y antecedentes en Argentina y Córdoba. Concepciones acerca del hombre y su importancia para la Psicología. Principales corrientes de la psicología. Conceptos clásicos de las funciones psicológicas. La investigación en psicología en Argentina; historia de los métodos de medición y validación. Áreas de ejercicio.

##### BIOLOGÍA EVOLUTIVA HUMANA:

Bases y fundamentos biológicos del psiquismo y de la conducta humana.

Bases biológicas del crecimiento y reproducción: Estructuras y mecanismos de la reproducción humana y procesos de desarrollo biopsicosociales a lo largo de las etapas vitales. Biología de las poblaciones: Comunidades y ecosistemas.

Procesos biológicos constituyentes del psiquismo: estructuras y funciones biológicas involucradas en el funcionamiento y la constitución del psiquismo.

##### INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA:

Psicología como ciencia y como profesión. Relación de la Psicología con otras ciencias. Paradigmas en psicología. Principales campos de aplicación.

Definiciones y principales teorías sobre Procesos psicológicos básicos: Senso-percepción, Atención y Conciencia. Emoción, afectividad, deseo y motivación. Representación, imaginación, pensamiento y lenguaje. Memoria, aprendizaje e

  
Olga Puente de Comaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N°

01 | 13

inteligencia. Conducta y Personalidad.

#### ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA:

Orígenes históricos de la Psicología; historiografía de la Psicología. Comienzos de la Psicología científica; metodología de la investigación en historia de la psicología. El debate entre práctica e investigación en psicología.

Desarrollo de las corrientes psicológicas contemporáneas. Tendencias actuales de la ciencia psicológica. La psicología en Argentina: orígenes y estado actual.

#### PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA:

Fundamentos del conocimiento científico. Términos, proposiciones y razonamientos. Leyes, explicación y reducción en ciencias sociales. Modelos y métodos científicos aplicados a la Psicología. El carácter científico de la Psicología. Concepciones acerca del hombre y su importancia para la Psicología. Los distintos problemas epistemológicos de la Psicología. Diferentes abordajes.

#### PSICOESTADÍSTICA:

Estadística como instrumento para la investigación en psicología y para el análisis y construcción de pruebas psicométricas. Conceptos básicos: población, muestra, parámetro, estadístico, variables y su clasificación. Estadística descriptiva univariada y bivariada. Introducción a la estadística multivariada. Estadística inferencial: generalización, pruebas de hipótesis y de significación de asociaciones entre variables.

#### PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ:

Psicología del Desarrollo; el desarrollo bio-psico-social en el ciclo vital. Desarrollo, crecimiento, maduración y aprendizaje.

Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Niñez. Investigación y modelos teóricos sobre las etapas iniciales del desarrollo humano.

El desarrollo del conocimiento corporal y de sí. Los procesos psicológicos básicos en la niñez; desarrollo intelectual, emocional y psicosexual.

Proceso de individuación. Familia. Inclusión en el contexto sociocultural.

  
Lic. Olga Puente de Cernaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 | 13

## SEGUNDO AÑO

### ANTROPOLOGÍA CULTURAL, CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA:

Objeto y método en Antropología Socio Cultural. Relaciones entre Antropología Socio Cultural, sus distintos enfoques y las especialidades de la psicología. Principales corrientes de pensamiento antropológico. Cultura y Sociedad. La dimensión cultural de la vida humana y su relación con lo socio-estructural y lo psíquico.

La perspectiva antropológica en el estudio de los procesos de salud-enfermedad, atención, construcción de género, etnicidad y minorías sociales.

### NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA:

Conocimientos básicos de la neuroanatomía del Sistema Nervioso.

Conceptos y procesos básicos en neurofisiología y psicofisiología: neuronas, neurotransmisores, sistemas sensoriales y motores. Integración.

Integración nerviosa y psiquismo. Procesos de control de las funciones básicas. Corteza cerebral, funciones primarias y secundarias. Cortezas de asociación y funciones cerebrales superiores. Procesos Neuropsicológicos y Leyes básicas del comportamiento.

### PSICOANÁLISIS:

Inconciente; formaciones, leyes y mecanismos. Sexualidad infantil. Identificación. Complejos de Edipo y de Castración. Articulación entre primera y segunda tópica. Procesos de subjetivación.

Clínica psicoanalítica; transferencia y contratransferencia; interpretación.

### PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:

Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Adolescencia. Investigación y modelos teóricos sobre la etapa adolescente. Las etapas de la adolescencia (inicial, media, tardía).

Naturaleza del proceso adolescente. Identidad y proyecto identificador. Consolidación de la identidad, proyecto de vida.

El adolescente y el mundo socio-cultural: familia, escuela, grupo de pares, contexto. Desafíos y dificultades de la adolescencia de hoy.

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N°

01/13

#### TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS:

Fundamentos y modelos de medición en psicología, clasificación de las técnicas psicométricas.

Fundamentos para la construcción y adaptación de los tests psicométricos. Confiabilidad, validez y estandarización.

Condiciones para la evaluación del comportamiento humano. Impacto social de la utilización masiva de los tests. Informe y devolución.

#### TERCER AÑO

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA:

La investigación en psicología. Función social y aspectos éticos de la investigación.

Abordajes cualitativos y cuantitativos. Construcción del objeto de estudio: marco conceptual, problema, hipótesis.

Tipos y diseños de investigación. Técnicas de recolección y análisis de datos. Comunicación de resultados.

#### PSICOBIOLOGÍA EXPERIMENTAL:

Enfoque psicobiológico de la plasticidad neuronal y la conductual. Diseños experimentales en psicobiología. Evaluación mediante procedimientos experimentales del comportamiento humano normal y patológico; fundamentos neurobiológicos. Modelos animales en psicobiología; alcances y criterios de validez.

Principios de neuropsicofarmacología.

#### PSICOLOGÍA EDUCACIONAL:

Concepto y delimitación de la Psicología Educacional; la educación como campo de problemas. Dimensión psicológica de los procesos educativos; análisis teórico-psicológico de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Problemáticas relevantes. La educación en la familia y en la escuela: convivencia, éxito/fracaso escolar, inclusión/exclusión, diversidad e integración escolar. La educación en los medios masivos de comunicación y las T.I.C.

El psicólogo en los distintos ámbitos educativos. El desarrollo de dispositivos de

Lic. Olga Puente de Castro  
Secretaría de Asesoría  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01/13

intervención: investigación, capacitación y asistencia (asesoramiento, orientación, mediación, entre otros).

#### PSICOLOGÍA SANITARIA:

Paradigmas en Salud: el proceso de Salud-Enfermedad, Salud Pública – Salud Comunitaria. Delimitación de la Psicología Comunitaria. Factores de riesgo, prevención y epidemiología en salud pública y mental. Intervención del psicólogo en el campo de la Salud Pública Sistemas de salud y los aportes de la psicología a la formulación de políticas en salud. Prácticas del equipo interdisciplinario en promoción de la salud y prevención en crisis comunitarias.

#### PSICOLOGÍA SOCIAL:

Concepto y delimitación de la psicología social. Quehacer del psicólogo en el ámbito social-comunitario. Investigación e intervención en el campo de la psicología social; sus paradigmas y métodos. Instituciones, organizaciones y grupos; roles y prácticas; liderazgo. Procesos de socialización (primaria - secundaria) y de subjetivación del ciclo vital. Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y prejuicios.

#### PSICOPATOLOGÍA:

Conceptos y fundamentos de psicopatología. Diferentes enfoques teóricos en psicopatología. Criterios de normalidad-anormalidad en salud mental. El abordaje institucional de la enfermedad mental. Síntomas, signos y síndromes. Nosologías psicopatológicas; manuales internacionales de clasificación diagnóstica.

#### CUARTO AÑO

##### TÉCNICAS PROYECTIVAS:

Fundamentos teóricos y epistemológicos de las Técnicas Proyectivas. Historia y clasificación de las Técnicas Proyectivas.

Administración e interpretación de tests proyectivos en distintos ámbitos. Validación y confiabilidad de los instrumentos.

Informe y devolución.

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 | 13

#### PSICOLOGÍA CLÍNICA:

Campos y ámbitos de aplicación de la Psicología Clínica. Diferentes funciones: investigación, evaluación e intervención preventiva y asistencial.

El método clínico; la asistencia clínica. Modelos teóricos y estrategias de intervención y modalidades psicoterapéuticas. Intervención en crisis.

El proceso psicodiagnóstico - Informe y devolución- Particularidades de la evaluación diagnóstica y la clínica en distintas etapas evolutivas (niños - adultos); en distintos ámbitos de aplicación; individual y grupal. Prevención. Ética de la indicación terapéutica

#### PSICOLOGÍA CRIMINOLÓGICA:

Concepto y ámbitos del conocimiento del delito y la criminalidad. Alcances de la Psicología Criminológica y su vinculación con la Psicología Jurídico Forense.

Teorías psicológicas y criminológicas sobre la criminalidad. Diagnóstico y tratamiento; evaluación, intervención en los ámbitos jurídicos penales. Aportes del Derecho a la Psicología. Respuesta jurídico penal y medidas alternativas de resolución de conflictos. Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. Incidencia familiar. Daño psíquico e insania.

Victimología. Violencia familiar, niños víctimas. Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

#### PSICOLOGÍA LABORAL:

Concepto y desarrollo actual de la Psicología del trabajo y las organizaciones. Cambios paradigmáticos. Concepto de trabajo y significaciones actuales; distintos escenarios organizacionales. Cultura y Clima Organizacional. Campos de intervención del psicólogo laboral e intervenciones vinculadas. Aportes teóricos y metodológicos para la intervención profesional en organizaciones. Procesos de Selección de Personal. Salud y trabajo. Cambios en el mundo laboral y su impacto en la dinámica social, subjetividad y trayectorias laborales del trabajador. Formación Profesional y Orientación Ocupacional. Procesos de inserción y reinserción laboral.

#### ENTREVISTA PSICOLÓGICA:

Concepto y tipos de entrevistas. Fundamentos teóricos; articulación teórico - técnica; modelos de Análisis. Adecuaciones técnicas en base al ciclo vital del



Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N°

01/13

entrevistado. Características teórico-técnicas de la entrevista en las diferentes áreas de la psicología: Clínica, Laboral-Organizacional, Jurídico-Forense, Educativa y Social-Comunitario. Informe Psicológico

### QUINTO AÑO

#### DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL:

Historia de la profesión en la Argentina y en Córdoba: vertientes académica, legal, gremial e institucional.

Conceptos básicos de ética; ética aplicada al ejercicio profesional.

Deontología; situaciones problemáticas y dilemáticas del quehacer profesional.

Legislación vigente relativa al ejercicio profesional del psicólogo. Incumbencias y formación.

#### ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL:

El rol del psicólogo orientador vocacional-ocupacional. Rol funcional y campos de trabajos actuales. Factores interactuantes en la problemática vocacional-ocupacional en diversas situaciones y proyectos vitales. Principales enfoques teórico técnicos en la orientación vocacional-ocupacional. Diversas técnicas acordes a diferentes ámbitos y modalidades de trabajo.

#### Electivas permanentes.

#### CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSICOTERAPIAS:

Psicología Clínica en la sociedad actual y herramientas de intervención. Métodos de investigación adecuados para el análisis y evaluación de eficacia de los procesos terapéuticos.

Técnicas de la terapia individual, con niños, adolescentes, con parejas y familias.

El Enfoque Sistémico en Clínica. Terapia breve focalizada. Terapia Gestáltica, Terapia Cognitiva Conductual.

#### CRIMINOLOGÍA CLÍNICA:

La Clínica Criminológica y la criminalidad: el fenómeno de la criminalidad y sus emergentes. Métodos de abordaje de la clínica criminológica. Los distintos aportes de las escuelas psicológicas a la Criminología Clínica.

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01 | 13

Enfoque psicopatológico y clínico de las conductas criminales en el delincuente y en la víctima. La Clínica Criminológica según el tipo de delito.

#### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA:

Campo de la Psicología Comunitaria. Contextos y subjetividad. Contextos Comunitarios. Problemáticas y emergencias sociales. La comunidad y lo comunitario.

Los sujetos y sus relaciones en su vida cotidiana. Redes, grupos y organizaciones populares; actores sociales. El quehacer del psicólogo en comunidad y estrategias de intervención comunitarias.

#### NEUROPSICOLOGÍA:

Conceptualización, métodos y problemas de la Neuropsicología clásica, cognitiva y del comportamiento. Estudio de las relaciones cerebro-conducta-medio-aprendizaje.

Modelos de funcionamiento cerebral.

Evaluación de las funciones cognitivas en las afecciones cerebrales. Neuropsicología de patologías psiquiátricas y neurológicas que cursan con deterioro neuropsicológico. Modalidades y elementos de rehabilitación cognitiva.

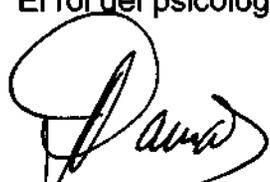
#### PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL ADULTO Y LA SENECTUD:

Métodos y alcances de la psicología evolutiva de la Adulthood y la Senectud.

Adulthood y senectud en el ciclo vital. Cambios y crisis en la mediana edad y la vejez. Configuraciones vinculares en la adulthood y senectud: familia, nuevas parejas, relación con los hijos, abuelidad, amigos. La sexualidad en la mediana edad y la vejez. Duelos en la mediana edad y la vejez. Prejuicios y estereotipos sobre el envejecimiento. Teorías sobre los procesos psicológicos y sociales del envejecimiento.

#### PROBLEMAS DE APRENDIZAJE:

El aprendizaje considerado desde distintas concepciones psicológicas. Los contextos, las políticas y las condiciones en que tienen lugar los aprendizajes. Los problemas para aprender: modos en que se manifiestan y causas que los determinan. Estrategias, metodologías y técnicas de diagnósticos y tratamientos. El rol del psicólogo ante los problemas de aprendizaje. Equipos multiprofesionales

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01/13

y atención de los problemas de aprendizaje.

#### PSICOLOGÍA DE MASAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Procesos psicológicos y comunicación social. Los medios de comunicación y los procesos de influencia en lo sociocultural. Impacto de los medios en la subjetividad y la sociabilidad. Opinión pública, publicidad y propaganda. Actitudes y prejuicios; persuasión y cambios de actitud. Construcción de representaciones sociales.

#### PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL:

Corrientes teóricas y perspectivas metodológicas de la Psicología Organizacional. El rol del psicólogo en las organizaciones. Marco conceptual y operativo para el análisis psico-social y la intervención en las organizaciones. Criterios de salud en las organizaciones. Tipos de organizaciones y sus problemáticas específicas. Diagnóstico organizacional. Asesoramiento, consultoría, formación.

#### PSICOLOGÍA Y PENOLOGÍA:

Conocimientos teóricos y metodológicos que sustenten la práctica del Psicólogo en ámbitos específicos de la Psicología Jurídica y la Penología. Estudio de la Reacción Social Institucional frente a la criminalidad. Individualización Penal: Intervenciones del psicólogo en los distintos momentos y contextos de la Individualización Penal. Aportes del Derecho a la Psicología. Penitenciarismo. Instituciones Penitenciarias, Instituciones Prevencionales. Tratamientos Alternativos. Asistencia Post-penal.

#### PSICOPATOLOGÍA II:

Conceptualizaciones sobre la patología mental. Fundamentación del diagnóstico diferencial. Consideraciones estructurales y etiológicas de las diferentes patologías mentales.

Consecuencias clínicas y debates teóricos sobre las nosografías actuales. Psicopatología infanto-juvenil. Fenómeno psicossomático.

#### PSICOTERAPIA:

Estrategias, métodos y técnicas de abordaje e intervenciones en cada campo de

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0018559/2013

ANEXO OHCD N° 01/13

la Psicología. Modelos teóricos y técnicos psicoterapéuticos.

**TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPO:**

Lo grupal en la constitución subjetiva. El proceso grupal; estructura y dinámica grupal. Recursos técnicos para la intervención grupal. Dispositivos grupales en distintos contextos de intervención.

**PSICOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS:**

Concepto de Derechos Humanos. Derechos humanos y procesos de salud y enfermedad. Aportes de la Psicología Social a la vigencia de los derechos humanos. El trabajo con grupos, la investigación, y la Psicología Política. Corrientes filosóficas. Historia de los Derechos Humanos - América Latina. El rol del psicólogo social, áreas más sensibles a la violación de los derechos humanos. Reconceptualización y resignificación de los Derechos Humanos a nivel poblacional.

Comisión curricular.

Los claustros que elaboraron este plan, formarán una comisión curricular cuyas atribuciones serán:

- a) Velar por el cumplimiento del Plan
- b) Proceder a su evaluación
- c) Elevar propuestas para efectuar las correcciones pertinentes

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA